



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie III B:
PROPOSICIONES DE LEY
DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

15 de junio de 1992

Núm. 23 (b)
(Cong. Diputados, Serie B, núm. 107
Núm. exp. 122/000094)

PROPOSICION DE LEY

624/000016 **Orgánica por la que se modifican los artículos 72, 73 y 141 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.**

TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (CORRECCIÓN DE ERRORES)

PRESIDENCIA DEL SENADO

Observadas diversas erratas en la publicación del Texto remitido por el Congreso de los Diputados referente a la proposición de Ley Orgánica por la que se modifican los artículos 72, 73 y 141 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General («B. O. C. G.», Senado, Serie II, núm. 23 (a), de fecha 4 de junio de 1992), se insertan a continuación las correcciones oportunas:

624/000016

En el artículo 72, párrafo c), después de «aquella podrá ser efectuada...», añadir: «en nombre del elector».

En el artículo 73, párrafo 4.º, después de «el servicio de Correos llevará un registro de toda», añadir el artículo «la» antes de «documentación recibida».

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 11 de junio de 1992.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Angel Aguilar Belda**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961